

# LA NACION,

BIENESTAR  
MUNICIPAL  
MADRID

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.—Se suscribe en la Administración, calle de la Independencia, núm. 1, cuarto segundo de arriba.—En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.—La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Sábado 17 de Marzo de 1866.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42 rs.; seis, 78; un año, 150. Por conducto de corresponsal, ó girando contra el suscrito: tres meses 45; seis 84.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; un año 270.

Año III.—Núm. 556.

MADRID.

SABADO 17 DE MARZO.

## EL PARLAMENTARISMO.

Ha sido achaque muy antiguo de la humanidad el de atribuir á la esencia de las instituciones el abuso que de las mas santas y mas sábias puede y suele hacerse por los hombres movidos por pasiones desconsideradas ó acaes por mas torpes intereses, y el de volver su vista enseguida á las instituciones anteriores á las que son objeto de abuso, para proclamarlas superiores y mas ventajosas, olvidándose, en el desvanecimiento de la distancia, de los defectos que manifestaron las antiguas y que dieron lugar á su sustitución.

Así es que no nos causa extrañeza el ver que ciertas gentes de ánimos pacatos (hacemos caso omiso de otras que llevan miras interesadas), al presenciar los extravíos del parlamentarismo y los abusos que á su sombra se cometen, vuelvan la vista á épocas anteriores, las echen de menos y califiquen de felices aquellos tiempos en que, segun ellos, no tenían lugar las demasías á que la moderna forma parlamentaria ha venido á dar ocasión. Esto ha sucedido siempre con todas las instituciones, y lo extraño sería que no aconteciera con esta.

Pero aunque no lo extrañemos, debemos, si, combatir esta preocupación, que acaso se desvanecerá por sí sola y solo producirá la ofuscación de un momento, si no existieran otras personas interesadas en alimentarla y en tener el buen sentido de las cosas para su particular provecho. Este objeto se satisface con la ampliación de la idea que hemos enunciado al principio: la de que, en las épocas que se aspira á resucitar, y estableciendo la indispensable separación entre la esencia de las instituciones y la manera de practicarlas.

Innumerables son las excelencias de la religión cristiana, y no deben ser seguramente los que mas atacan al parlamentarismo los que las niegan. ¿Cuánto se ha abusado, sin embargo, de esta religión? Seria imposible enumerar, no ya los abusos, sino las iniquidades que á su sombra se han cometido y se cometen todavía, y muy especialmente por los que mas instigan á las gentes indociles contra el sistema parlamentario. Hemos de deducir por esto que la religión cristiana es perniciosa, que era la humanidad mas feliz antes de su aparición, y que deberíamos volver por tanto á los tiempos del paganismo? A nadie le ocurrirá semejante absurdo, y estas, sin embargo, una consecuencia lógica de las declamaciones contra el parlamentarismo que se fundan en la inexistencia de ciertos males, en una época en que no podia haberlos, puesto que aun no habia aparecido este nuevo sistema de gobierno, acompañado,

como todos, de su largo cortejo de inconvenientes y ventajosas.

Es cierto, y no podemos negarles nosotros, ni lo negará ninguna persona razonable, que el parlamentarismo tiene inconvenientes; que se habla mas de lo debido y con menos cordura de la que sería de desear; que en las discusiones de las Cámaras se emplea mucho tiempo, y se hace perder en ellas bastante á los encargados directamente de la administración: no lo es menos que las elecciones suelen producir un gran desconcierto en los pueblos; pero téngase presente, despues de enumerados estos defectos, lo que sucedía en las épocas en que los Parlamentos no se congregaban; recuérdese lo que era aquella administración confusa, dislocada, incoherente é irresponsable; examínense, si es posible hallarlas, las cuentas de gastos é ingresos, los presupuestos de aquellos benditos tiempos; registrense las tropelías que se verificaban por los gobiernos y sus delegados, sin que hubiera posibilidad de que se levantase una voz á exigir el castigo de los que las cometían, y á evitar que se llevasen á efecto las que se meditaban; compárense las disposiciones legislativas de esos mismos tiempos con las que hoy se deliberan y aquilatan, y son el resultado, no del capricho de la preocupación ó de la ciencia incompleta de alguno, sino de la suma de conocimientos de todos; téngase en cuenta la ignorancia en que quedaba la generalidad acerca del sentido de las leyes, y la estela de ilustración y conocimientos que dejan tras sí las discusiones que preceden hoy á la promulgación de las leyes; el mayor respeto que, digase lo que se quiera, se tributa hoy al precepto legal que mas ó menos directamente se ha convenido establecer; la tranquilidad que le presta el conocimiento de las garantías de sus derechos, y que estos no han de poder ser menoscabados sin defensa, y despues de haber hecho este exámen, volverán á su acuerdo los que dicen que prefieren aquellos tiempos, en que unos cuantos privilegiados por el acaso ó la intriga se conjuraban en las tinieblas para arrojar á los calabozos del Santo Oficio al infeliz que habia tenido la desgracia de desagradar, ó de que alguna cosa suya agradase demasiado á un magnate, á estos tiempos de deliberación y claridad en que todos los derechos encuentran, por lo menos, defensa; y al volver á su acuerdo, no podrán menos de reconocer que los engañan miserablemente los que alimentan en ellos el orden de ideas de que nace la preocupación que combatimos.

Los inconvenientes del parlamentarismo se remedian en su mayor parte, no en su totalidad, porque entonces llegaríamos á poseer un sistema perfecto y no progresivo, como le es dado á la humanidad; los inconvenientes del parlamentarismo se remedian, repe-

timos, aplicando netamente el sistema, no abusando de él para el servicio de los intereses privados, y desnaturalizándolo por consecuencia, sino subordinándolo á las exigencias del bien público. No se necesita para ello mas que una cosa; rectitud de intenciones, cualidad de que puede verse adornado todo el que la desee.

Y es mas; comparados los diferentes sistemas de gobierno para el aspecto de su menor facilidad por el abuso, resultará siempre la ventaja á favor del que dependemos, porque entre un sistema donde todo se discute y todo se sabe, y otro en que todo pasa entre la sombra y el misterio, no puede haber ni aun comparación bajo este aspecto.

No hay, pues, que maldecir del parlamentarismo, ni mucho menos que colocarle bajo el nivel de otros sistemas, porque de este, lo mismo que de todos, abusan las pasiones; lo que hay que ver es si somos en la actualidad y bajo su dominio menos infelices que en épocas anteriores. Observárase este sistema lealmente, no del modo que lo han venido practicando los diferentes bandos conservadores enseñoreados del poder, que parecen estar mas atentos á desprestigiarlo que á hacerle adquirir estimación, y se percibirán sus ventajas tan claramente como se perciben en Inglaterra, donde no pasa nunca por la mente de ningún hombre provisto de razón el pensamiento de anhelar otra forma, ni mucho menos se oyen jamás declamaciones contra su existencia, como las que en España se vierten contra él por el egoísmo privado y encuentran auditorio entre los incautos é ignorantes.

Hay otra nueva población, y por cierto de no escasa importancia, la de Alcoy, que cae en que ni aun de real orden se ha nombrado la corporación municipal que debe reemplazar á la que, elegida por el voto del pueblo, dimitió hace tiempo.

Algo podrá decir acerca del particular LA CORRESPONDENCIA, si le envían redactada desde alguna oficina la rectificación necesaria.

Refiriéndose EL ESPAÑOL á la candidatura del Sr. Gonzalez Brabo, de que há pocos dias habló LA EPOCA, declara que el Sr. Gonzalez Brabo no ha pensado ni piensa en venir al parlamento.

Segun la opinion de uno de nuestros colegas, no porque se levante el estado de sitio mejorarán las condiciones y la situación á que se halla reducida la prensa.

La opinion del colega á quien aludimos es tambien la nuestra, con una diferencia, sin embargo: él cree tal vez que merced al adelantamiento de una situación moderada pura, mejorarán las condiciones y la situación de la prensa, al paso que nosotros tenemos por seguro que esta mejora es perfectamente impo-

sible mientras manden los moderados de la historia y los moderados de la unión, hombres que si en el lenguaje se diferencian, en el gobierno se copian servilmente unos á otros.

¡Ojalá no fuésemos motivos sobrados para abrigar esta opinion y este convencimiento!

Confesamos los mismos unionistas que el Congreso prosigue con manga ancha en materia de incompatibilidades, refiriéndose, entre otros, al caso del Sr. Aguirre de Tejada, que ha sido declarado compatible con la diputación, á pesar del cargo que ejerce en el ministerio de Ultramar. A nosotros ya no nos sorprenden estas cosas; sabemos demasiado la aversión que tienen los vicarvaristas á las mangas estrechas, las cuales, como es sabido, no dejan á los brazos su completa libertad de acción.

Entre otras cosas, dijo EL CONTRIBUYENTE en su primer número que ningún partido se encuentra en condiciones mas favorables que la union liberal para practicar el bien, si no se deja cegar por la pasión política y es fiel á sus compromisos.

Acá inter nos: ¿qué le parece á EL CONTRIBUYENTE de la fidelidad con que el unionismo va cumpliendo sus compromisos? ¿Le satisface esa fidelidad?

Nada mas le preguntamos.

Sabemos que tan pronto como el señor don Manuel Cortina, enfermo hace dias, ha tenido noticia del proceso intentado contra el Sr. D. José de Olóza, se ha apresurado á ofrecerle sus buenos oficios como amigo y como decano del colegio de abogados.

El Sr. Olóza, aunque muy agradecido á creído conveniente aceptar los buenos oficios de su amigo y decano, mientras dure la causa contra él comenzada. En este punto lo fia todo á la rectitud del digno juez que conoce de ella, y á los no menos dignos que, si há lugar, fallarian en la segunda instancia.

Luego que la causa esté concluida, quizá será conveniente la intervencion del colegio de abogados para fijar algun punto que interese á toda la corporación.

Por nuestra parte nos parece tan plausible la conducta del decano del colegio de abogados, como digna la del Sr. Olóza.

Hace notar EL PABELLON NACIONAL que LA POLITICA, órgano del duque de la Torre y de lo que se llama el elemento ardiente, combate con cierta habilidad al marqués de Castellflorite; que EL DIARIO ESPAÑOL, decano de la prensa unionista, acoge, sin comentario, sus palabras, y que LA PATRIA, cuyas afinidades con el ministro de Ultramar nadie ignora, defiende á éste en la acusación que lanza á la primera autoridad de Cuba, de no

haber interpretado acertadamente una disposición soberana.

Por estas y otras muchas cosas del mixto jaez, el vicarvarismo, oportuno en todo y siempre, se ha bautizado con el nombre de unionistas, cuando en rigor han sido en todas las épocas de su mando unos turbulentos separatistas.

LA PATRIA, órgano segun se dice del señor Cánovas del Castillo, ha calificado de filibusterismo oficial la conducta de ciertos empleados trasatlánticos que tienen un empeño sistemático en oponerse á que se oiga allí la voz de los periódicos peninsulares más arrojados.

Y bien, ¿qué se propone hacer con esos filibusteros oficiales el Sr. Cánovas para reducirlos á la razón?

Hé aquí lo que no dice LA PATRIA, por el convincente motivo, sin duda, de que el señor Cánovas nada piensa hacer respecto de tan extraño filibusterismo.

Dos dias consecutivos han anunciado los diarios ministeriales que al siguiente se levantaría el estado de sitio; y, en efecto, no se ha levantado.

No obstante, la semana de cierta promesa termina hoy.

Allá veremos.

El ministro de Marina ha leído en el Congreso el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar para el próximo año económico.

Segun dicho proyecto, las fuerzas navales para el servicio del Estado en las aguas de la Península y en las escuadras y estaciones que no dependan de los apostaderos de Ultramar, serán las que siguen: Buques blindados 330 cañones y 4.000 caballos, cuatro goletas con 18 cañones y 840 caballos, tres transportes con 510 caballos y 2.700 toneladas. Buques de rueda: ocho vapores con 50 cañones y 1.610 caballos. Buques de vela: un navio de 84 cañones, una fragata de 42; tres corbetas con 76, tres transportes con 1.760 toneladas, once faluchos con 11 cañones, 76 escampavias, seis lanchas y un ponton.

Para la dotación de los buques expresados y el servicio de los departamentos y arsenales de la Península se fija la fuerza siguiente: 5.874 marineros, 3.857 soldados para la infantería de marina y 566 soldados para los guardias de arsenales.

Igualmente leyó el Sr. Zavala otro proyecto de autorización para continuar las obras de construcción en el arsenal de la Carraca de una corbeta de hélice.

Ayer llamó grandemente nuestra atención el mal humor que el Sr. Posada Herrera manifestaba al contestar en el Congreso á diferentes señores diputados. Las frases «es cosa

no, si es vivo, os veréis como descaís. De lo que á mí me pesa es que estoy tan cerca de mí acabamiento, que no tendré lugar de verlo. Muchas veces he querido preguntar á mi cabron qué fin tendrá vuestro suceso; pero no me he atrevido, porque nunca á lo que le preguntamos responde á derechas, sino con razones torcidas y de muchos sentidos. Así que á este nuestro amo y señor no hay que preguntarle nada, porque con una verdad mezcla mil mentiras, y á lo que yo le colegido de sus respuestas, él no sabe nada de lo porvenir de cierto, sino por conjeturas: con todo esto nos trae tan engañadas á las que somos brujas, que con hacernos mil burles, no le podemos dejar: vamos á verle muy lejos de aquí á un gran campo, donde nos juntamos infinidad de gente, brujos y brujas, y allí nos da de comer desbridadamente, y pasan otras cosas, que en verdad, y en Dios y en mi ánima, que no me atrevo á contarlas segun son de rúcias y asquerosas, y no quiero ofender tus castas orejas: hay opinion que me vamos á estos convites sino con la fantasía, en la cual nos representa el demonio las imágenes de todas aquellas cosas que despues contamos que nos han sucedido: otros dicen que no, sino que verdaderamente vamos en cuerpo y en ánima; y entrambas opiniones tengo para mí que son verdaderas, puesto que nosotras no sabemos cuando vamos de una ó de otra manera, porque todo lo que nos pasa en la fantasía, es tan instantáneamente que no hay diferenciación de cuando vamos real y verdaderamente: algunas experiencias de esto han hecho los señores inquisidores con algunas de nos-

otras que han tenido presas, y pienso que han hallado ser verdad lo que digo: quisiera yo, hijo, apartarme de este pecado, y para ello he hecho mis diligencias: háme acogido á ser hospitalera, curo á los pobres, y algunos se mueren que me dan á mí la vida con lo que me mandan, ó con lo que se les queda entre los remiendos, por el cuidado que yo tengo de expulgarlos los vestidos: rezo poco y en público: murmuro mucho y en secreto: váme mejor con ser hipócrita, que con ser pecadora declarada: las apariencias de mis buenas obras presentes van borrando en la memoria de los que me conocen las malas obras pasadas. En efecto, la santidad fingida no hace daño á ningún tercero, sino al que la usa. Mira, hijo Montiel, este consejo te doy, que seas bueno en todo cuanto pudieres; y si has de ser malo, procura no parecerlo en todo cuanto pudieres: bruja soy, no te lo niego, bruja y hechicera fué tu madre, que tampoco te lo puedo negar; pero las buenas apariencias de las dos podían acreditarnos en todo el mundo: tres dias antes que muriese habíamos estado las dos en un valle de los montes Pirineos en una gran gira; y con todo eso cuando murió fué con tal sosiego y reposo, que si no fueron algunos visajes que hizo un cuarto de hora antes que rindiere el alma, no parecía sino que estaba en aquella cama como en un tálamo de flores: llevaba atravesados en el corazón sus dos hijos, y nunca quiso, aun en el artículo de la muerte, perdonar á la Camacha: tal era ella de entera y firme en sus cosas: yo le carré los ojos y fui con ella hasta la sepultura: allí la dejó para no verla mas, aunque no

de donde nace un olvido de sí misma, y ni se acuerda de los temores con que Dios la amenaza, ni de la gloria con que la convida; y en efecto, como es pecado de carnes y de deleites, es fuerza que amortigüe todos los sentidos, y los embelese y absorbe, sin dejarlos usar sus oficios como debían; y así quedando el alma inútil, floja y desmoralizada, no puede levantar la consideración siquiera á tener algun buen pensamiento; y así dejándose estar sumida en la profunda sima de su miseria, no quiere alzar la mano á la de Dios, que se la está dando por sola su misericordia para que se levante: yo tengo una de estas almas que te he pintado, todo lo veo, y todo lo entiendo; y como el deleite me tiene echados grillos á la voluntad, siempre he sido y seré mala. Pero ¿quéjamos esto, y volvamos á lo de las venturas, y digo que son tan frías, que nos privan de todos los sentidos en unísono con ellas, y quedamos tendidas y desnudas en el suelo, y entonces dicen que en la fantasía pasamos todo aquello que nos parece pasar verdaderamente.

Otras veces acabadas de untar, á nuestro parecer mudamos forma, y convertidas en galles, lechuzas ó cuervos, vamos al lugar donde nuestro dueño nos espera, y allí cobramos nuestra primera forma, y gozamos de los deleites, que te dejo de decir por ser tales, que la memoria se escandaliza en acordarse de ellos, y así la lengua huye de contarlos; y con todo esto soy bruja, y cubro con la capa de la hipocresía todas mis muchas faltas: verdad es, que si algunos me estiman y honran por buena, no faltan muchos que me dicen no dos dedos del oído el nombre de las bestias, que es el

bres en bestias, dicen que los que mas saben que no era otra cosa, sino que ellas con su hermosura y con sus halagos atraían los hombres de manera á que las quisiesen bien, y los sujetaban de suerte, sirviéndose de ellos en todo cuanto querían, que parecían bestias; pero en ti, hiji mio, la experiencia me muestra lo contrario, que sé que eres persona racional, y te veo en semejanza de perro, si ya no es que esto se hace con aquella ciencia que llaman Tropolia, que hace parecer una cosa por otra. Sea lo que fuere, lo que me pesa es que ni yo ni tu madre, que fuimos discípulas de la buena Camacha, nunca llegamos á saber tanto como ella, y no por falta de ingenio, sino por sobra de, en malicia, que nunca quiso enseñarnos las cosas mayores porque las reservaba para ella. Tu madre, hijo, se llamó Montiel, que despues de la Camacha fué famosa; yo me llamo la Cañizares, si ya no tan sabia como las dos, á lo menos de tan buenos deseos como cualquiera de ellas: verdad es, que el ánimo que tu madre tenia de hacer y entrar en un cerco, y encerrarse en él con una legión de demonios, no le hacia ventaja la misma Camacha: yo fui siempre algo madro-eilla: con conjurar media legión me contentaba; pero, con paz sea dicho de entrambas, en esto de con-ficionar las unturas con que las brujas nos untamos, á ninguna de las dos diera ventaja, ni la daré á cuantas hoy siguen y guardan nuestras reglas: que has de saber, hijo, que como yo he visto y veo que la vida que corre sobre las ligeras alas del tiempo, se acaba, he querido dejar todos los vicios de la hechicaría en que estaba engolfada muchos años há, y





Mejora. El edificio que fué antiguo Pósito de Madrid va a venderse para ser derribado.

Obra de derecho. El Sr. D. José Díaz Ufano, abogado de los tribunales y oficial de la sección de lo contencioso del Consejo de Estado, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del «Tratado teórico-práctico de materias contencioso-administrativas en la Península y Ultramar.»

Venganza múltiple. Cuando se habla de algún hecho notable de venganza, suele usarse de la palabra venganza corsa, porque los naturales de Córcega tienen la fama de muy vengativos.

Al salir de vísperas se suscitó una disputa en la plaza de la iglesia entre Ercole y Marchetti, y herido éste en la cabeza por un palo que le dió su adversario, le contestó con un pistoletazo que dejó tendido á Ercole.

Atraído por el tiro y por los gritos de las mujeres, un hijo de la víctima, llamado Antonio Ercole, cogió una pistola que tenía su padre en el bolsillo del gabán y corrió en persecución del asesino: pero no pudiendo alcanzarle, se dirigió contra Marchetti, padre, gendarme retirado, en el momento en que éste, que no tenía arma alguna, se refugiaba en la iglesia, y le disparó un pistoletazo á boca de jarro, cayendo bañado en un mar de sangre.

No obstante la intervención del cura, del alcalde, y la mucha gente que tratada de interponerse vinieron á las manos dos nuevos combatientes, Angel Ercole, hijo de la primer víctima; y Miguel Marchetti, hijo de la segunda. Empezaron la lucha á puñaladas, y cuando consiguieron separarlos, estaban los dos acribillados de heridas; las que recibió Angel Ercole eran menos graves que las de Marchetti, que fué trasladado á su casa, poco distante de la iglesia.

Trascurridos algunos minutos, Angel Ercole, acompañado de un hermano suyo más joven, fué á colocarse en un jardín que linda con la casa de su enemigo, en la esperanza de que saldría á la ventana para pedir noticias de su padre ó para mirar á la plaza de la iglesia que está enfrente. Desgraciadamente, otro joven,

que no había tenido parte en la lucha, se aproximó á la ventana, pero con la espalda vuelta. Creyendo Angel Ercole, por el sombrero y el traje, que era Marchetti, hizo fuego con una escopeta sobre el que le pareció ser su enemigo, y el forastero cayó con el cráneo atravesado de un balazo.

La flor de los epigramas. Se ha puesto á la venta en las principales librerías el primer tomo de la «Biblioteca Nacional», fundada por una sociedad de autores reputados en las ciencias y la literatura para dar impulso á la instrucción popular con libros de instrucción y de puro recreo, y á la vez, á la buena forma literaria y al buen gusto en la elección de las materias, se une la elegancia de las ediciones, compatibles con la extraordinaria baratura de los tomos.

El primer volumen que tenemos á la vista, y que se titula «Flor de epigramas», se compone de una colección escogida de los mejores epigramas de nuestros poetas antiguos y modernos, y de los cantares epigramáticos del pueblo, que por su gracia y su intencional agudeza merecen figurar en un libro de este género.

Santo del día. San Patricio, obispo y confesor.

Cuites. Se gana jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Patricio de los Irlandeses (calle del Humilladero).

BOLETA

COTIZACION DEL DIA 16 DE MARZO DE 1866.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 39-80. Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 37-00. Idem fin de mes, 00-00. Idem fin próximo, 00-00. Bienes amortizable de primera clase, no publicado, 00-00. Idem de segunda, publicado, 20-00. Bienes de persona, no publicado, 20-90. Billetes hipotecarios del Banco de España de 2,000 rs., con 6 por 100 de interés anual, publicado, 89-90. Acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., no publicado, 86-00. Idem de 2,000 rs., no publicado, 88-50. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 4,000 rs., no publicado, 86-00. Idem de 31 de Agosto, de 1852, de 4,000 rs., no publicado, 81-50. Idem de Julio, de 4,000 rs., 00-00. Idem de Marzo de 4,000 rs., 00-00. Obras públicas, 79-00. Del Canal de Isabel II, de 4,000 rs., 8 por 100 anual, primera emisión, id., 101-00.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, publicado, 73-00. Banco de España, 118-00. Crédito de España, 1,900. Id. punitario español, 1,900. Canal de Castilla, 4,000. Crédito ibérico, 1,900.

ESPECTACULOS.

Príncipe. Función 187 de abono.—Turno impar y tercero de tres.—A las ocho y media.—La Carcajada.—Baile.—El abate Pirracas. Zarzuela A las ocho y media.—Los cómicos de la legua. Circe. Función 129 de abono.—Turno tercero.—A las ocho y media.—Herir en la sombra.—Baile.—Candidato. Variaciones. A las ocho y media.—Páginas de la vida.—Pared por medio.

Editor responsable, D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

MADRID.—1866.

Imprenta de Faraldo y Pastor, calle de las Hileras núm. 2 duplicado, cuarto bajo.

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes:

- La Iberia (edición grande.) La Nación. El Pueblo. El Leon Español. Guia Oficial de los Caminos de hierro.

(Valverde, 16, bajo.)

LA ANUNCIADORA, EMPRESA CENTRAL DE ANUNCIOS DE LOS SEÑORES PINILLOS Y MARTINEZ.

Los precios de la línea ó hueco de línea del 8 sin regletas varia desde 0,25 rs. (un cuartillo de real) hasta 2 rs., según la clase del anuncio, el número de inserciones, el periódico en que se verifiquen, etc.

Comunicados y roelamos desde 4 a 30 rs. línea.

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes:

- La Iberia (edición económica. La Reforma. Anuario agronómico de España. Revista Hispano-Americana. L. Razon Española. Ece de Alicante y otros varios.

(Valverde, 16, bajo.)

INSPIRACIONES.

Colección de poesías escogidas entre las Baladas y Ecos nacionales. Armonías y Odas, Elegías y Cantares. Idios humorísticos y Sátiras de D. Ventura Ruiz Aguilera. Un volumen de la misma forma y papel que las Armonías y Cantares que tanto llamaron la atención del público. Este volumen elegantísimo impreso con caracteres antiguos en el establecimiento tipográfico de Brindavente, lleva al frente el retrato de su autor, grabado en acero por uno de nuestros mejores artistas, y se vende al precio de 10 rs. en las principales librerías de Madrid y provincias.

FABRICA DE CERVEZA DE SANTA ISABEL.

Este establecimiento, que ha sufrido considerables y vitajos reformas, hasta el punto de ser hoy el primero de los de su clase en España, ofrece al público y sus numerosos favorecedores surtidos de las más excelentes cervezas. Encamendada á la fabricación á un elegante operario, hecho de ir esportando de Alemania, unido á la inmejorable clase de las sustancias que tenemos preparadas, conseguimos encarecer la bondad de unos productos que desde hace algún tiempo aventajaron á los conocidos hasta el día. Esperamos confiadamente que convenido el público, por experiencia propia, de la verdad de lo que dejamos escrito, favorecerá con su concurso la citada fábrica, en la seguridad de que no habrá de arrepentirse y de que quedará satisfecho sus más delicadas exigencias en esta materia. Al precio, á pesar de los escosivos gastos para la mejor fabricación, será el mismo á que se expenden en las demás fábricas. Los pedidos de provincias se dirijirán al administrador de la fábrica de cerveza de Santa Isabel, D. Leon Ochoa.

LA SIN PAR.

Año diez y ocho. Grad social de afinadores y profesores de emborsetes, de piano y canto. SUSCRIPCIONES. Una tarjeta á finación de cualquiera clase de piano, 10 rs., tres idem, 24 rs.; seis idem, 40 rs. Solfeo y piano á la vez. Profesora de canto, 160 rs.; profesor de solfeo y piano, 100 rs.; profesora de idem, 120 rs. Los que quieran pasar á dar lección á la di rección, 80 reales. Plumas. Los hay de todas clases, nuevos y usados, muy baratos, como procedentes de particulares y para su venta en comisión; se cambian, etc. Francaral, 43 duplicado, principal, y Carretas, 9, librería de Cuesta.

JURISPRUDENCIA hipotecaria popular.

Por un juez amante. Obra útil á los propietarios que carezcan de título escrito y los que, teniendo, no lo hayan inscrito en el Registro de la Propiedad, y especialmente para los jueces de paz y secretarios que han de conocer en los expedientes sobre inscripción posesión. Contiene el texto de la ley, su explicación, formularios, tarifas del impuesto hipotecario, aranceles de derechos procesales y honorarios de registradores, y otras cosas curiosas. Un tomo en 8.º Se vende á 6 rs. en Madrid, y se dirige franco de porte á todos los pueblos; á los que remitan su precio en libranza del Giro mutuo ó once sellos de correo en carta al director de La Publicidad, calle de Francaral núm. 12, tercero derecha.

CUATRO PAGINAS

DE LA PENA DE MUERTE

Y LA DE CADENA PERPETUA.

dedicadas á VIGENTA SOBRINO, procesada por el homicidio cometido en la persona de su ama DOÑA VIGENTA CALZA en la calle del Pinar, por D. FRANCISCO CORDOBA Y LOPEZ D. JUAN BLASCO Y REGIO, abogados del ilustre colegio de esta corte. LA PENA DE MUERTE HA SIENDO el encasamiento de ese voluminoso proceso social insólito por los arbitrarios y las preocupaciones contra uno de los más sagrados é inviolables derechos del hombre. El tribunal supremo de la ciencia, dió, hace tiempo, su sentencia absolutoria en esta causa terrible que ha ensangrentado las páginas de la historia y cubierto de luto y de vergüenza las memorias de los siglos. La española honrará la manifestada con la más honda exclamación en grave y solemne anatema; la decisiva y enérgica reprochación del patíbulo. La naturaleza se encuentra aterrada con el cadalso. Sus antiguos y más refinados apologistas han quedado sin sujeción en la temeraria obra emprendida y realizada para asustar, ó al menos impedir de fidelidad á las antiguas y veneradas instituciones más tradicionales. La pena de muerte ha quedado sin apoyo, sin defensa, ó si aún tiene sus defensores permanecen mudos, estupefactos tal vez ante las consecuencias desastrosas de su estabilidad que ha terminado un triste misión por enrojecer el rostro de la ley con sangre humana, y de ensanchar las sentencias de muerte en un sudario, que en vano pretenden apagar las graves protestas lanzadas á la noble frente de una sociedad. La pena de muerte, á pesar de todo, ocupa el primer lugar en la escala de los castigos de nuestro Código penal. La pena de muerte no ha desaparecido. Las sentencias de la ciencia y de la conciencia humana no han sido respetadas, se se quieren respetar. El patíbulo continúa levantado, erguido en su actitud amenazante y vengativa hácia el verdugo árabe. Lleva en su repulido semblante el reflejo de la soberbia. La ciencia protestó hace tiempo, y protestó en justicia. La conciencia protestó también y formuló su protesta en derecho. Una y otra pronunciaron ya su última palabra. Cada vez que presentamos una objeción; allí, á la falda del tablado levantado para conmemorar la restauración del eterno crimen de la ley; allí, á los graves interrogantes de una numerosa audiencia sentimos volar todas las instituciones sociales; y á su embargo, el patíbulo no desaparece, el cadalso vuelve á aparecer. ¿Qué significa esto? volvemos á preguntar. El fallo que con el título de Cuatro páginas acerca de la pena de muerte y la de cadena perpetua, presentamos al juicio de nuestra joven y entusiasta sociedad, es el extracto del voluminoso proceso ensangrentado con esta legible palabra: «LA PENA DE MUERTE». En el repertorio de la solemne protesta lanzada por la ciencia y la conciencia del género humano. En cada una de sus páginas pedimos enérgicamente, con toda la fuerza de la convicción, el pronto cumplimiento de sus suplicas decisorias, y pronta abolición de la pena de muerte. Última pregunta: ¿Serán en vano nuestros trabajos? Se vende el precio de 4 rs. en Madrid y á 4 rs. en provincias remitiendo siempre un letra al director de la empresa de anuncios La Publicidad, calle de Francaral núm. 43, cuarto segundo derecha.

NOTICIA

SOBRE EL

VINO DE BUGEAUD,

CON QUINA Y CACAO COMBINADOS.

La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas por la quina y otras sustancias amargas en general, es una cuestión terapéutica, que más de una vez ha hecho desesperar á muchos prácticos. Pero desde la introducción en la materia médica de la combinación reciente de este VINO TONICO-NUTRITIVO, en la cual se encuentran íntimamente ligados el cacao y la quina para temperar el astringente, este invariablemente se conjura totalmente, y el estómago más impresionable no repugna este por el contacto del líquido por excelencia. Esta preparación adoptada por los médicos más célebres de Francia y del extranjero y patrocinada por la prensa médica de todos los países, ha entrado definitivamente en la práctica diaria donde ha superado todas las demás preparaciones de quina que se usaban antes. En vano han buscado últimamente y procurado preconizar las combinaciones de quina con las sustancias notoriamente incompatibles, tales que el hierro, el yodo, etc., todos los prácticos saben en efecto que estos productos carecen de estabilidad, y que administrados no obtendrán los efectos especiales de cada uno de estos medicamentos, como lo quieren hacer ver en contra de todas las leyes elementales de la química, sino resultados malos é inesperados. Las propiedades del VINO TONICO-NUTRITIVO DE BUGEAUD preparado con vino de España, siendo las de los tónicos radicales y de los anápticos todos los casos donde se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de dar impulso á la fuerza de asimilación, que muy a menudo se atacan simultáneamente. Se ordenará con gran éxito en las enfermedades derivadas de la debilidad ó falta de sangre, en las neurosis de todas clases, las flores blancas, la diarrea crónica; las pérdidas seminales involuntarias, las hemorragias de las alveas, las escrofúlas, las afecciones escorbúticas, el período dinámico de las calenturas tifoides, las convalecencias largas y difíciles, etc., con las mujeres delicadas y los ancianos debilitados por la edad y enfermos. Las preparaciones de este VINO exigen para la disolución del cacao, que se obtendrán los mismos resultados, formulando simplemente la quina y el cacao incorporado al vino de España. Para estar seguros de la autenticidad de este medicamento, es necesario ordenarle bajo el nombre de VINO BUGEAUD. Depósito en París: Farmacia Lebeault, 43 rue Réaumur et Palestro, 27 y 29; París. Madrid: Borrell hermanos.—Provincias: Las principales farmacias. Para pedidos dirijirse á Chávarri, Francaral, 30, en Madrid.

PILDORAS DE MORISON.

Las propiedades de estas pildoras y sus benévolos efectos constan por un siglo de éxito siempre constante, son demasiado conocidos del público para que nos ocupemos de recordarlos. Esta circunstancia es causa de que numerosos falsificadores hayan surtido en perjuicio del público y que nosotros estamos en el deber de prevenirle como igualmente á los señores médicos, cesos de recomendar siempre un producto de falsificación licita, que las verdaderas pildoras de Morison han sido fabricadas desde hace treinta años por monsieur Arthaud y Mr. Moulin, farmacéuticos de París, y que monsieur Moulin, sucesor de Mr. Arthaud, rue Louis le Grand, 33, París, solo continúa fabricando las verdaderas pildoras de Morison, Arthaud y Moulin. Durante algún tiempo y á fin de desterrar las falsificaciones, el precio de las pildoras se ha disminuido tanto para el público como para los farmacéuticos. Las pildoras de Morison Arthaud se hallan en todas las buenas farmacias, y á fin de que el público no carezca, ha sido establecido un gran depósito para la venta por mayor y menor en casa de los señores Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y 7, á donde podrán dirijirse los pedidos como á París. Los prospectos de las verdaderas pildoras deberán estar impresos en la imprenta de Paul Dupont, de París.

GOTA, MAL DE PIEDRA, REUMATISMO.

La curación de la gota, del mal de piedra y de los reumatismos por las pildoras del Dr. J. Rufin, de la facultad de París, es hoy un hecho reconocido por la ciencia, y establecido de un modo incontestable por las numerosas atestaciones de sus colegas y de los enfermos curados por sus tratamientos. La boga de que gozan en París y en provincias es justificada por su éxito constante, y sobre todo por su perfecta inocuidad; es el tratamiento racional de estas enfermedades basado sobre el conocimiento real de sus causas, como lo atestigua la memoria dirigida á la Academia de París. Depósito general en París, farmacia Chevrier, 21, Fambourg y Montmartre.—Madrid, Chávarri, Francaral, 30. Per menor: Borrell hermanos.—Simon.—Somolinos, y en todas las buenas farmacias de provincias.—Precio, 40 reales.

LA GRANADINA.

Empresa de Diligencias de Granada á Málaga y Antequera.

Después de esta empresa se proporcionan cuantas ventajas sean posibles en obsequio del público á quien de todas sus servicios, desde el día 18 del presente están cobrados la considerable rebaja que se nota en la siguiente tarifa: De Granada á Málaga y vice-versa.—Berlina, 76 rs.—Interior, 95.—Cupé, 10. Idem de Granada á Antequera y vice-versa.—Berlina, 76.—Interior, 95.—Lupé, 15. Las administraciones se hallan establecidas en los puntos siguientes: Granada, Fuente de Minerva, Acera de Larro; Málaga, Fuente de la Victoria, Alameda.—Antequera, Parador de la Merced. MANTECADAS DE ANTONIA á 10 reales ducares. Las Colonias, Arsenal, 12.

RETRATOS

GENERAL ESPARTACO, Duque de la Victoria.

Se ven en casa de D. J. Laurent, fotógrafo en S. M. la Reina, Carrera de San Jerónimo, núm. 9, Madrid. Precios: Para los suscritores á La Iberia. Tamaño grande ó doble plaza. . . . . 24 rs. Tamaño mediano ó plaza. . . . . 12 Para los no suscritores. Tamaño grande ó doble plaza. . . . . 30 rs. Tamaño mediano ó plaza. . . . . 15 Los hay igualmente en tarjeta al precio de 4 rs. va. Un privilegio unir los pedidos á los correspondientes del periódico LA IBERIA.

CONSTRUCTOR DE MUEBLES

de bilis y de muebles de ebanistería y tapicería. Gran taller e ebanistería de Gregorio Aspiroz.—Puerta del Rey, núm. 42, Victoria. Se construyen de todas clases y condiciones, desde el precio de 6,000 reales en adelante, comprendidos todos sus accesorios. El mismo constructor se encarga de armarías en los puntos que se desee bajo precios convencionales. Según los deseos del comprador se hacen de madera de roble, nogal, caoba, paisandero ó ebano, con incrustaciones de madera, metal ó plata; tableros de maseca, pizarra ó jaspé, y barandas metálicas ó de cuerdas. En el mismo establecimiento se construyen y venden tavos, taqueras, marcadores, baranques, etc. y se desempeñarán con toda exactitud y puntualidad cuantos encargos se dirijan relativos á mesas de billar. Ha llegado á tal perfección su arte tanto, que se halla en el caso de hacerlos tan buenos como los extranjeros, pues por haberse dedicado por espacio de varios años á la obra se ha de mesa de billar, y visitado los mejores establecimientos de Francia, ha conseguido llegar á su perfecta construcción.

HOTEL

VILLA DE MADRID. Calle de Juan de Andas, núm. 12, casa grande de las Columnas, Cadiz. Habitaciones en el mes por listas de cuato es necesario, aumentos bien convenientes con primer y aseo y el servi con l'agrado y cómodo que requiere el público y el crédito que siempre ha merecido la duca, Lena Carmen et. an.

CURACION

Y conservación de la vista. Quince años de éxito Méjodo sencillo de curación en peraraciones de mediciones por medio de los lentes gr duad s de P. Ruell, F. Echer, recomendados por varias celebridades medi as. Los señores Raphael y F scher, recibidos en Madrid, en la Puerta del Sol, 9, principal, de nueve á once y de una á cuatro.

PRODUCTOS MEDICINALES ESPECIALES.

de la casa Ch. Lepordriel, farmacéutico de París. Venta por mayor: 26 Rue Saint Croix de la Bretonnerie, por menor, 76, Fambourg Montmartre DEPOSITOS en España.—Madrid: Borrell hermanos, Simon, Escobar, Morales, Escorial, Quesada, Somolinos, y en todas las provincias. Para las ventas por mayor, Chávarri, Francaral, 30.

Salas granoladas efervescentes, de M. Lepordriel, farmacéutico.—Son unos pequeños globitos ligeros, teniendo el aspecto de cristales amarillos, muy porosos que se disuelven instantáneamente en agua dando un líquido trasparente y efervescente, en el cual el sabor particular de la sustancia medicinal está cubierta por el ácido carbónico producido y por el poco de azúcar que contiene el polvo granulado. Mr. Ch. Lepordriel prepara bajo el nombre genérico de sales granuladas efervescentes los productos siguientes: Sal purgativa efervescente. Sal de Vichy bicarbonato de sosa efervescente. Carbonato de hierro efervescente. Citrato de Cinchonina. Citrato de hierro efervescente. Citrato de Cinchonina y de hierro. Pirofosfato de hierro efervescente. Carbonato de Litina efervescente. Citrato de quina efervescente. Citrato de quina y de hierro.

Sal granulada de Vichy efervescente bicarbonato de sosa de Ch. Lepordriel, farmacéutico; un frasco representa cinco botellas de agua mineral. Sal purgativa efervescente de Ch. Lepordriel, farmacéutico.—El más agradable de todos los purgativos, no produciendo nunca ni náuseas, ni cólicos, y no necesitando tomar ni laxantes ni caldos de yerbas.—Las dosis tomadas por la mañana en ayunas producen un efecto laxativo, que corresponde á un vaso de agua de Seltz ó de pulina.

Salas ferruginosas efervescentes de Ch. Lepordriel, farmacéutico.—En contra de los colores pálidos, la anemia y la clorosis.—Estas sales se disuelven instantáneamente en el agua dando una solución límpida y gaseosa y ácido carbónico, que se evapora y facilita la absorción y la digestión del medicamento; el otro residuo de sosa que estas sales contienen impide el tratamiento que produce siempre al prolongado de otras preparaciones con base del hierro.—Mis sales ferruginosas tienen por base el carbonato de hierro, el citrato de hierro y el pirofosfato de hierro.

Salas de litina efervescentes de Ch. Lepordriel, farmacéutico.—Carbonato y citrato de litina efervescentes. Estas sales se emplean con el mayor éxito en la gota y en los reumatismos gotosos, bajo el nombre de granuladas de carbonato y citrato de litina, y para satisfacer el deseo de ciertos médicos que prefieren no emplear más que la sal de litina pura. Mr. Lepordriel prepara unas pequeñas grageas, cubiertas con una capa de azúcar que conservan indefinidamente el medicamento y permiten llevarlas en viaje.

Citrato de quina y de hierro de cinchonina y de hierro efervescente, de Ch. Lepordriel, farmacéutico. Nuestras sales de litina de cinchonina y de hierro se administran con éxito durante la convalecencia de enfermedades intermitentes para evitar los accesos, y cuando se quiere combatir los casos de los miasmata meroquiosos.

AGUA DE COLONIA DE REGNIER.

La magnífica agua de colonia de Regnier, la más suave de cuantas se conocen, se recomienda en particular para las personas nerviosas, por su perfume fino y delicado. Esta preciosa agua de colonia debe la suavidad de su perfume á los principios aromáticos más finos y más volátiles del reino vegetal. Se emplea con éxito en las enfermedades contagiosas; basta borrar unas gotas sobre un hierro hecho asua. Véase el agua de colonia de Regnier en las principales perfumerías de provincias. En Madrid, en las casas de Pascual, Arsenal, 6; Reina de las Flores, Carrera de San Jerónimo, 21; Chávarri, Plazaola de Anton Martín; Villalon, Francaral, 30; Caldoux, Montora, 24. Para todo pedido á venta por mayor, dirijirse á F. M. Chávarri, Francaral, 30, Madrid.

ENFERMEDADES DE LAS ARTICULACIONES.

DOLORES CURADOS POR LA SERA DOLORIFUGA ELÉCTRICA. Honrada con una memoria de la Acaademia de medicina de París.—Este suero es el curativo cierto para los dolores articulares, agudos y crónicos, tales como reumatismo, gota, neuralgias, lumbago, arseamientos, etc. Las propiedades de este dolorifugo son debidas á su poder colorígeno y conservador á nuestra propia electricidad, aislando la parte enferma de toda influencia atmosférica. La boga se apoya en que siendo un tejido de seda la curación se opera siempre en el exterior, teniendo la ventaja que el enfermo puede hacerse la prenda que necesite según el sitio de su dolencia. No sabremos recomendarlo demasiado al comercio y á los enfermos. París: Lichelle, farmacéutico, 35, rue Lamartine. Madrid: Chávarri, Representante general, Francaral, 30. Borrell hermanos, Simon, Escorial, Quesada, Somolinos, y en todas las provincias de España.

PERLES D'ETHER DU CLERTAN

Este nuevo medio de administrar el éter, está aprobado por la Academia imperial de Medicina de París. Teniendo el éter precisamente en el estómago, las perlas obran con una grande eficacia contra las fiebres, calambres de estómago, pesades y todas las enfermedades que provienen de una intemperancia nerviosa. Venta al por mayor en París, 19, rue Jacob. DEPOSITOS EN MADRID. Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y 7; Simon; Somolinos; Quesada; Escorial; Morales, calle de Leon, 18; Principio, 18, farmacia. Los que hagan un pedido importante á F. M. Chávarri, 30, calle de Francaral, serán designados en los anuncios como depositarios.